

Una lectura de Max Weber

Racionalidad en el exilio

Juan Jesús MORALES MARTÍN

Universidad Bernardo O'Higgins (Santiago de Chile)

El objetivo principal de esta comunicación es reflexionar sobre la influencia de la obra de Max Weber en uno de los trabajos más importantes y significativos de José Medina Echavarría, intelectual y sociólogo del exilio español de 1939. En concreto nos referimos al ascendente del clásico alemán en el escrito “La planeación en las formas de racionalidad”, documento de trabajo de 1969 y elaborado por Medina cuando éste era Director de la División de Planificación Social del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de Santiago de Chile.

Ese documento de trabajo, presentado en la Undécima Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrada en abril de 1970 en Punta del Este (Uruguay), fue posteriormente incluido en su libro *Discurso sobre política y planeación*, de 1972. Precisamente aquella obra representa una notable crítica a las corrientes teóricas e ideológicas de su tiempo, caso de la teoría de la dependencia y de la ideología tecnocrática de ascendente neoliberal.

Medina Echavarría, rodeado por un contexto histórico caracterizado por la crisis del desarrollismo y por el cuestionamiento abierto de las actividades planificadoras de las democracias latinoamericanas, avisaba en ese escrito de las dramáticas consecuencias que tendría para la región el “olvido” de la democracia a favor del incremento económico. Puesto que en el clima de la época se empezaron a valorar otras formas de autoritarismo que traerían consigo el tan deseado desarrollo. A la vez entre los científicos sociales se comenzó a compartir una creencia que afirmaba la relación estrecha entre el desarrollo económico y el autoritarismo.

Ante aquella situación alarmante y como perspicaz analista de América Latina, el exiliado español señaló la profunda contradicción entre los avances del desarrollo económico y el fracaso de todo proyecto de sociedad en el que no hubiera un marco ético y político en el que la democracia se hiciera efectiva. Para él todas las posibilidades de renovación cultural, política y social de comienzos de los años 70 pasaban inexcusablemente por la profundización democrática.

En apretada síntesis, podemos decir que el interés de Medina Echavarría fue situar la planificación en el marco democrático frente a las posibilidades burocráticas o tecnocráticas a las que, según él, podía conducir el proceso de racionalización y modernización puesto en marcha en el continente latinoamericano. La historia moderna reciente había demostrado la existencia de otras formas de racionalidad política, como Max Weber había indicado.

Frente a la planificación burocrática y tecnocrática de los economistas y de los expertos, Medina Echavarría resaltó la opción democrática de la acción planificadora. Pues la planificación, según sus palabras, “se trata ante todo de un sistema de opciones que se despliega en principio dentro del ámbito de posibilidades abiertas”. Añadiendo, en consecuencia, que “la planeación democrática no constituye en modo alguno una utopía y sus supuestos ideológicos son los mismos del sistema representativo o con los cuales se confunde. La planeación, que es evidentemente para el pueblo, no es ejercida por el pueblo mismo, sino a través de una serie mayor o menor de órganos interpuestos” (Medina, 1971, 31-33).

Medina Echavarría ya se había ocupado antes de estudiar la democracia desde la óptica del desarrollo económico, como bien expuso en sus *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, del año 1964. Sin embargo, durante el último tramo de su vida este tema se convirtió en una obsesión. Buena muestra de ello es el texto “La planeación en las formas de racionalidad”. De esta forma y al hilo de la planificación democrática, él planteó algunos de sus temas predilectos, como la visión weberiana de un mundo desencantado, la amenaza de los excesos de la razón instrumental para el hombre y, sobre todo, la esperanza de lograr un ordenamiento racional de la sociedad acorde a la ampliación y al sustento de la libertad.

Sus argumentos fueron los expuestos por Max Weber en su obra *El político y el científico*, pues a Medina siempre le interesó mucho “la colaboración institucionalizada de la ciencia en la actividad política” (Medina, 1971, 22). Incluso el reclamo de esta obra weberiana estuvo destinada a potenciar la “primacía de la política”, en un intento permanente por resguardar su autonomía y su irreductibilidad frente a otras instancias, como la “venerable”, en su tiempo, “atracción carismática” (Medina, 1972, 33).

Medina favoreció así la tensión entre la ciencia y la política, reclamando al final el predominio de la política sobre cualquier solución técnica o científica: “Lo que no puede nunca el análisis científico, en cambio, es reemplazar o sustituir a la decisión misma en su totalidad, y esto por la notoria razón de que la ciencia –el asesor científico en su caso- no es capaz de declarar por sí misma, en cuanto tal, los valores que determinan la elección de los fines”. Según su punto de vista, el papel de la ciencia en relación a la política era el de la “aclaración”, el del diagnóstico de las situaciones dadas. Por su parte, la política era el mundo de los valores, último soporte de todas las decisiones. Pero tanto la lógica de la ciencia como la lógica de la decisión están unidas por una “ética de la responsabilidad”, tal como la exigía Weber (Medina, 1971, 57-58).

Por tales motivos, Medina Echavarría nos muestra cómo los valores influyen directamente durante la acción política y la decisión planificadora. Para él los valores (éticos, democráticos, morales) no pueden quedar subordinados a los procedimientos tecnológicos, porque “el

dominio de la preparación científica” únicamente atañe a “la selección de las técnicas o medios para alcanzar un fin, que en ocasiones puede pretender extenderse hasta la formulación crítica de los mismos fines, pero nunca, como se sabe, de manera completa” (Medina, 1971, 64).

En otras palabras, la razón técnica o científica esgrimida por los planificadores no puede ir más allá de su esfera de conocimiento y de su función de asesoría a la hora de facilitar la decisión política. La técnica planificadora en sí misma no puede dominar la esfera de la política ni reemplazar la responsabilidad del político en la toma de decisiones. Medina, en todo caso, no quería que se aislasen razón y decisión, pero sí observaba como necesario “la separación entre el consejo o propuesta científica y la decisión definitiva; o, si se quiere, la distinción entre el político y su consejero, el último de los cuales no pretende en modo alguno eliminar o sustituir al primero” (Medina, 1971, 24). Permítanme aquí citar un breve pasaje de “La planeación en las formas de racionalidad” como muestra de ese diálogo mantenido por el intelectual español con Max Weber sobre los rasgos que definen la política moderna:

El científico Weber –economista de profesión como se sabe- y positivista por tanto, en cuanto tal no hizo sino poner de nuevo en claro –con la energía de su estilo- una distinción muchas veces aceptada, la que existe entre el mundo de los hechos y el mundo de los valores, entre las ideas empíricas y las ideas existenciales. Dicho en otros términos, el reconocimiento de los límites en que se encuentra un mundo “desencantado” cabalmente en méritos de su propia obra. La verdad científica sólo se refiere al dominio de los hechos, al de la realidad empíricamente analizable, pero nada puede pretender frente a la región de los valores (Medina, 1971, 56-57).

Nuestro autor cuestionaba el gobierno de los expertos. Incluso alentaba que la planificación misma podía convertirse en un auténtico sistema totalitario. Al igual que sabía perfectamente de las limitaciones del planificador en su visión de poder transformar la sociedad. Paradójicamente Medina Echavarría estaba escribiendo esto desde un lugar como las Naciones Unidas para América Latina, y teniendo canal directo con los gobiernos de la región a la hora de asesorar e interceder en las decisiones planificadoras. Sin embargo, estaba señalando algo más importante: el reconocimiento de la “politicidad” del Estado. Es decir, frente a los nuevos asesores y técnicos externos que los gobiernos estaban contratando, fueran teóricos de la dependencia, fueran economistas neoliberales, él estaba poniendo el acento en la democracia y en sus órganos.

“Las tareas de la planeación son estrictamente de carácter científico, pero nadie puede olvidar el hecho, en apariencia paradójico, de que su comienzo y su término no sean reducibles sin más a un puro científicismo”, recordaba entonces (Medina, 1971, 49). Obviamente que esta crítica hacia el “científicismo” era claramente una forma también de legitimar y defender la fórmula democrática más allá de cualquier subterfugio. Por eso no dudaba en reconocer al político como el auténtico soporte humano y actor típico de la planificación democrática. Escuchemos su voz:

El político, cuya actividad es característicamente “profesional” desde hace bastante tiempo, desarrolla una doble tarea sujeta a su propia racionalidad específica: no sólo tiene que decidir en la solución de los problemas que propone la coyuntura histórica, sino organizar y mantener continuamente eficaces las posibilidades de esa decisión. El logro de situaciones nuevas –supuestamente mejores- constituye la culminación de su primera tarea, mientras que la “negociación” es la característica indispensable de la segunda...Lo que ahora interesaba

mayormente eran sólo dos cosas: por un lado, destacar el tipo de racionalidad específica que orienta su acción, muy distinta de la estrictamente tecnológica del asesor científico y de la formal del burócrata, y por otra parte, insinuar, en vista de todas esas razones, las dudas muy justificadas que merece la tesis más de una vez expresada sobre la “futilidad de la política” (Medina, 1971, 69).

Medina reconocía, efectivamente, que la acción del político era una acción muy distinta a la del asesor científico y a la del burócrata, dado que esta acción quedaba determinada por los fines y metas ligados a “la formulación de la imagen ideal de la sociedad pretendida” (Medina, 1971, 68). Por eso, en su papel de consejero desde el ILPES de Santiago de Chile, apelaba a no sacrificar a la democracia ni a sus instituciones políticas a favor de la eficacia económica.

Él nunca creyó en las arengas tecnocráticas que hablaban de un régimen autoritario como una solución pasajera que resolvería el estancamiento económico y llevaría al logro inexorable de la riqueza y, finalmente, traería de vuelta a la democracia. Del mismo modo que miraba con escepticismo la vía chilena al socialismo, “un misterio aún en el regazo de los dioses”, según sus palabras. Desconfiaba de estos “conatos de solución”, “aunque provengan de tendencias heterodoxas” y “pretendan una transformación más o menos a fondo de carácter socialista”, porque nuevamente se le venía a la imagen el dominio de los grandes cuadros administrativos tecnocráticos o la rutinización de los planes que atenazarían la existencia del individuo. En fin, tanto en la “ortodoxia” como en la “heterodoxia” reconocía a los opositores y antagonistas de “las posibilidades de la planeación en régimen representativo” (Medina, 1972, 82 y 84). Medina rechazó con energía todos estos supuestos, aunque fuera una posición minoritaria y marginal en su época.

Si la postura de Medina Echavarría representó una “justificación técnica de la democracia” frente a los dominantes modelos marxistas o neoliberales fue porque él, siguiendo a Weber, reconoció “el parentesco existente entre la democracia representativa y la planeación económica, no en el sentido de una convergencia sustancial de sus respectivas naturalezas sino en el más limitado de ciertas afinidades electivas” (Medina, 1972, 58). Para él era evidente que el desarrollo y la democracia no eran de ningún modo excluyentes. Al contrario, entre ambos procesos había existido históricamente una compleja trama de interrelaciones y de penetraciones mutuas.

Además la democracia, según su inclinación personal, venía a ser el sistema político que mejor se ajustaba a las exigencias del desarrollo económico por ser un sistema de opciones y de decisiones aquilatadas por el debate social. Por eso le preocupó sobremanera el descrédito creciente en su tiempo hacia la democracia como mecanismo de mejora social. Decidió entonces que la defensa de la utopía democrática era algo tan real como serio para el futuro de la región.

Frente a las utopías burocráticas, marxistas y tecnocráticas, Medina planteó que la tarea futura en América Latina pasaba por la consolidación de los regímenes democráticos existentes. Profundizar en la democracia política hasta convertirla en una democracia social era, a juicio suyo, el único camino posible para poder evitar el deterioro de una convivencia política siempre amenazada por la felonía militar. No vaciló en dirigir su discurso a toda aquella heterogeneidad de interlocutores del momento, sobre todo a los más jóvenes, encandilados por la teoría de la dependencia o por el auge del neoliberalismo. No me resisto a reproducir el siguiente pasaje de Medina, tomado de su *Discurso sobre política y planeación* como metáfora de un desgarramiento muy personal y encontrando su espejo crítico en Weber:

No es de extrañar por eso que los “sesentones” en este tipo de actividad estén menos expuestos a las crisis eruptivas de silencio que los empujados en su obra por el entusiasmo y la ilusión. Nada de esto significa que se postule para ellos una completa indiferencia afectiva, ni la defensa de la pura gerontocracia en estos tiempos del poder juvenil. No se trata tampoco de estrictas distinciones cronológicas en el caso de considerar con Max Weber que la política constituye una tarea de adultos, pues lo que el gran científico y político quería decir –muestra viva de su propia tesis- es que la madurez del adulto reside y se manifiesta tan sólo –cualquiera que sea su campo- en la disposición a llevar a cabo todo aquello que debe hacerse, aunque se hayan perdido muchas de las primeras ilusiones. Únicamente en este sentido cabría sostener que, aun en los momentos más depresivos a que pueda llevarnos el desvanecimiento de algunas de las esperanzas despertadas por la formación de la sociedad industrial, no es admisible que abandonen sus respectivas brechas los hombres capaces de reflexión y de acción, puestos ante ciertas condiciones negativas, que vale siempre presumir como transitorias. Ni siquiera respecto de aquellos que persisten en mantener la posición más acosada hoy por todos lados, la que defiende la actitud liberal –el liberalismo, entiéndase, como forma de vida-, en modo alguno carente de todo futuro. Trincheras que unos y otros pueden proteger con todos los medios de que disponen: el análisis riguroso de la inteligencia científica, la ponderación crítica del discurso “ilustrado” y la orientación pragmática de la prudencia como razón política. Por ello se trató de argumentar en estas páginas que en una época colmada de derrumbes –aunque también, con Jaspers, se pudiera destacar al mismo tiempo su significado histórico axial- es tarea de los hombres dispuestos a perseguir una política adulta tratar de traducir esa su madurez en la paciente reconstrucción de todo lo que de entre las ruinas merezca salvarse como todavía válido (Medina, 1972, 91-92).

Si José Medina Echavarría sostuvo estas ideas es porque sabía perfectamente que la democracia es un producto difícil de alcanzar y frágil una vez obtenido. Sus convicciones sobre la democracia estaban lejos de ser ingenuas. Junto con la experiencia histórica contemporánea y el examen sociológico y político, él contaba además con el escrutinio biográfico. Su vida en la España republicana, sus largos años de exilio y así como el contexto chileno y latinoamericano le influyeron muchísimo en esta visión de conjunto. Por eso no dudó en mirar lejos para poder anticipar el precipitado trágico de la historia. Su postura científica y ética representó una alternativa de sociedad realista, fiable y, sobre todo, más humana. Lamentablemente sus reclamaciones no fueron escuchadas.

Bibliografía

Medina Echavarría, José (1971), “La planeación en las formas de racionalidad”, *Cuadernos del ILPES*, Serie II, Anticipos de investigación nº 13, Santiago de Chile.

-- (1972), *Discurso sobre política y planeación*, Siglo XXI, México D.F.

